

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente [y de intereses generales. — Fundado el día 15 de Marzo de 1880.

Año XLV

Fundador: Francisco Bueda Lopez.

Núm. 13.695

25 ejemplares 75 céntimos

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería. Provincias, un trimestre. 1,50 pesetas.
Extranjero. 18

ALMERÍA—Sábado 12 de Marzo de 1904

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN. Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 23 y 25, las tardes de 9 de la mañana a 6 de la tarde. ANUNCIOS, más o menos, desde el primer día de la publicación y 10 en adelante. Para los suscriptores en el extranjero se cobrará en pesetas.

ALMERÍA—Sábado 12 de Marzo de 1904



ABONOS QUÍMICOS

especiales para cada tierra y cultivo.

La Maravilla, de L. MOMPÓ VALENCIA

Para que el empleo de los abonos se haga con toda perfección, la casa se encarga de analizar las tierras que envían, remitiéndose el resultado del análisis hecho con los abonos adecuados para la naturaleza de cada tierra.

Los abonos de cultivo de la casa son sus primeras materias. Sulfato de amoníaco, Nitrato de sosa, Sulfato de potasa, Sulfato de hierro, etc., se expenden siempre con garantía de análisis.

Abonos especiales para parrales. Todas cuantas observaciones y consultas se sirvan hacer los clientes de la casa con respecto a cuestiones agrícolas relacionadas con los abonos, serán contestadas inmediatamente.

PRECIOS ECONÓMICOS.

Representantes exclusivos para la venta en Almería G. Lopez Bull y E. Idáñez.

ALMACENES: Calle de Granada, 62. OFICINAS: Calle de Arapiles, 4

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.



Agencias en todas las provincias de España y Portugal.

40 años de existencia.

SEGUROS sobre LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO, Paseo del Príncipe núm. 10.

GRANDES ALMACENES DE MADERA,

Fábrica de aserrar.

ANGEL PASTOR GIMENEZ.

Calles de Apolo y Talía.

Grandes existencias en tablones y alfanjías de pino rojo y abeto, extenso surtido en vigas, tablones y alfanjías de pino tea, viguetas de haya, tablas gallegas, vigas de caoba, rollizos gallegos y mayorquines en todos largos y gruesos, tiras de madera de haya para molduras.

Precios económicos con descuentos proporcionales.

POLÍTICA LOCAL.

Das notas políticas han dado los últimos días: el asendereado asunto del expediente de la Diputación y la aprobación del acta de Sorbas con la proclamación a favor de D. Antonio Soler Marquez.

La Diputación.

Del primer asunto ya hablamos en el mes de Noviembre, cuando se comenzó a formar el expediente.

Nos condolíamos entonces, como ahora nos condolemos, de que aún impere la política de campanario.

Aquella rectificación ofrecida por Maura, de no seguir la política al uso de suspensiones, procesamientos e incapacidades, no se ve por ninguna parte.

Mandando el Gabinete Villaverde se inició el expediente.

Y hay que decir la verdad lisa y llana. Los amigos que aquí representaban la política de García Aliz, buscaron facilidades para mandar y como no se las dieron los que podían

dárselas, amenazaron primero y cumplieron su promesa después de formar expediente a la Diputación, como trámite previo para suspenderla y nombrando Diputados interinos dar a su política todo el desarrollo necesario.

Ya dijimos entonces que esto era censurable. Excepción hecha del último período de Cánovas que en sus odios seniles quiso demostrar su poder, no se ha intentado ese procedimiento contra el organismo más importante de la provincia, hasta ahora.

También dijimos, que ahora es cuando está menos justificada la suspensión que amaga a los Diputados provinciales. Porque la Diputación no está bien, no ha llegado al grado de perfección administrativo que la ley y la opinión le exigen, pero no hay que negar que ha mejorado su marcha y va derecha a conseguir aquel fin, como el Ayuntamiento lo ha conseguido de ocho ó diez años a esta parte.

En la Diputación se han hecho economías por más de 200.000 pesetas; se han suprimido los tempore-

ros; se ha hecho un presupuesto verdad; se ha conseguido el arriendo del Contingente; se han hecho, en fin, reformas tanto más importantes cuanto a ellas menos nos tenía acostumbrados aquella casa.

Y lo notable es, que toda esa buena gestión se debe «a esta Diputación» y en «premio a la misma» se trata de suspender a los Diputados, de someterlos a un expediente, de procesarlos acaso. ¡Qué inconsecuencia! ¡Qué funesta política!

No conocemos el expediente; arrojaremos cargas que encuentren siempre que quieran encontrarse y está en Madrid a la resolución del Ministro.

Los villaverdistas lo tuvieron en su mano y no se atrevieron a resolverlo. A su caída vino un compás de espera y no se volvió a hablar del mismo. La exaltación de Maura al poder dió motivo a nueva discusión y después a nuevo aplazamiento.

La visita aquí de Villanueva, ha traído como consecuencia reproducir la cuestión en las Cortes, apoyando esta gestión el Diputado señor Navarro Ramirez y combatiéndolo el Sr. Gimenez Ramirez. La opinión que busca los internos móviles, cree ver en todo ello el deseo de ventilar por anticipado la concesión del tercer lugar por la Circunscripción en nuevas elecciones y el deseo de encontrarse llano los demócratas el camino si vinieran al poder.

De todo este trabajo solo se ha sacado en claro, la promesa del Ministro de que no se resolverá el expediente sin oír a los Diputados, resolución la más elemental en todos los expedientes, pues hubiera sido muy raro resolver en contra de un organismo, sin oír los descargos de los que de él forman parte.

Lo que pasa ya está descontado. ¿Hay propósito de suspender la Diputación? Pues se suspenderá sean cualesquiera los descargos que los Diputados den y se dará el caso raro de que se suspenda a unos Diputados que han querido mejorar los servicios provinciales y vengán a sustituirlos con el carácter de interinos, los que no habían tenido tanto celo en la gestión administrativa.

¡Cosas de la política!

Acta de Sorbas.

Ya se ha aprobado el acta de Sorbas; yá ha jurado el cargo el diputado conservador D. Antonio Soler Marquez.

Con él luchaba el general Segura con probabilidad de éxito.

Las actas de ambos fueron al Congreso y se decía ó que se anularía la elección ó se proclamaría a Segura; así parecía de la declaración de gravedad y de las discusiones habidas en el seno de la Comisión. Ha sucedido lo contrario.

El criterio del Gobierno de proclamar a los conservadores se cumple.

Se aprobó el acta de Purchena y fué proclamado el conservador señor Arroyo; se ha aprobado ahora la de Sorbas, dando posesión al conservador Sr. Soler Marquez.

Quedan dos actas por aprobar: la de Berja y la de Vera. En el primer distrito, el Gobierno tiene que habérselas con dos conservadores, uno maurista y el otro silvelista; en el segundo con un liberal y un conservador. ¿Cómo se resolverá esta querrela política? Veremos el criterio del Gobierno que es la base de todo.

LOS HOMBRES DEL DÍA.

ENRIQUE IBSEN.

Ibsen se muere: el gran dramaturgo no es ya, sobre el lecho que ocupa há tantos meses, sino un de-

forme montón de carne agusanada que parece pedir, con sus últimas y convulsivas palpitaciones, el eterno reposo.

Algunos corresponsales han comunicado la noticia de haberse agravado su enfermedad, de que no alienta casi, y que las eminencias médicas que le asisten, impotentes para derrotar a la Muerte, que hacia él tiende los brazos, han dicho que no hay remedio.

El fatal desenlace se aproxima; más no por esperado, ha de ser menos profunda y dolorosa la impresión que a todos ha de causar el conocimiento de que el gran poeta noruego se halla moribundo, que una agonía lenta consume sus postreras materiales fuerzas, que no hay remedio...

Un buque, en el que obligado por circunstancias que me son penosas recordar, yo navegaba como simple turista, hizo escala en Skien, pueblo natal de Enrique Ibsen, para tomar un cargamento de maderas. Esto sucedió en el verano de 1893. A nadie conocía en la población y mis ódios distraíalos paseando por las inmediaciones ó mirando por sus cuatro costados una modesta casita hecha de tablas y que rodea un pequeño jardín, en el cual nació el poeta el 2 de Marzo de 1828. Complacíame en imaginar a Ibsen siendo un niño, y a partir de su infancia ir reconstruyendo, caprichosamente, su vida entera: sus juegos primero, luego sus estudios, los equívocos sufridos por su alma hasta la revelación del artista...

«Todas las poesías que he escrito,—sabía que él dijo a uno de sus editores,—se relacionan íntimamente conmigo, con lo que ha pasado en mí, aunque no lo haya pasado yo. Todas mis poesías han tenido por objeto limpiar y purificar mi conciencia, porque nadie vive en la sociedad completamente irresponsable.»

Esta confesión del poeta, unido a lo que conocía de su obra literaria, era la base de mi soñadora reconstitución de todo su pasado, y de éste deducía que el ideal que le orientó siempre era el de canalizar el bien por el haz de la tierra. Ahí están sus obras dramáticas y poéticas, en las cuales se combate lo convencional, lo ilógico, el engrandecimiento sobrenatural del individuo y el lirismo exagerado, que es lo que corrompe a la Humanidad y retarda su arribo a la plenitud de los tiempos.

El consignatario del buque me proporcionó la viva satisfacción de saludar al maestro, al ungido por Dios con todas las gallardas esplendideces del Génio.

Diez años, largamente, han transcurrido y al recuerdo material de la entrevista que en él tuve perdura en mi memoria con la misma diafanidad de los hechos reciente; más, no obstante, soy incapaz de referir las sensaciones que experimenté mi ser, acobardado, tembloroso, ante la exelsa magnitud de su inteligencia, admirada por mí en todas sus obras.

Me habló en el idioma italiano, y su voz lenta, sin inflexiones, me penetraba piel adentro hasta los huesos, como un vapor de fiebre... Pude notar que le agradaba mi turbación. Teniendo conciencia de su propio valer, Ibsen se complace en recibir los homenajes que le rinden los hombres de alta y baja jerarquía intelectual. De ahí sus teatrales exhibiciones en la galería de su casa en estos últimos tiempos en que se ha visto imposibilitado de salir a la calle a causa de su enfermedad.

...Haciendo rememoración de las vicisitudes sufridas como artista hasta llegar a imponerse con todas las soberanías de su talento portentoso, único, exclamó al punto de terminar nuestra entrevista:

«Sí; yo he estado en pie de guerra frente a la Sociedad que no quería

verse reflejada, cual en un espejo en mis obras y tengo el orgullo de no haberme dejado envolver con suspequeñeces y nimiedades, lo que equivale a triunfar de ella.»

Su triunfo ha sido completo. En toda Europa las obras de Ibsen han formado escuela.

JOSÉ M. MARABORTO.

CRIMEN EN AGUILAS.

En la sierra denominada de Enmedio, cerca de la estación del Empalme, ha sido víctima de un crimen cobarde y odioso, Gonzalo Navarro Navarro, de 28 años, natural de Cuevas.

Dos sujetos desconocidos le salieron al encuentro, acometiéndole con una faca y un palo, y a la vez que le robaban cincuenta pesetas que llevaba, le agredieron bárbaramente, produciéndole gran número de heridas y dejándole sin sentido y como muerto.

En este lastimoso estado lo encontró la Guardia civil, hasta que dentro de un gran rato recobró el conocimiento y pudo dar cuenta de la miserable hazaña de que había sido víctima.

La guardia civil ha logrado descubrir y capturar, confesos de su delito, a los autores del crimen, que son dos mineros de Cuevas llamados Gonzalo Quesada Fernandez y Pedro Quesada Baraza.

El desgraciado Navarro continúa en grave estado.

El problema del carbon de piedra en España.

Conviene mucho fijar la atención en ciertas cuestiones que de antiguo vienen dándose al olvido y que entrañan una importancia extraordinaria.

Aquí hemos sido refractarios a estudiar estas cosas, y los que hemos censurado el abandono de las Cámaras y las soledades de aquellos salones, repletos cuando se trataba de asuntos personales, y pequeños y vacíos cuando se trataba de la discusión de presupuestos ó de algún otro tema importante, no hemos caído en la cuenta que estábamos tocados del mismo mal, que aquello no era más que reflejo de nuestra manera de ser corriente, y que dejábamos en igual abandono los problemas más hondos, para cambiarlos por cuestiones de detalle y de puro accidente.

En la época de la máquina de vapor, el carbón ha sido el elemento primero, ha sido la primera materia indiscutible, ha sido más que esto: ha sido el viaje de retorno, ha sido la vida entera, el desarrollo de la riqueza de los pueblos y la causa de todas sus prosperidades. Nosotros, ante ese problema, nos hemos contentado con una fórmula, aunque esta fórmula cerrase la puerta a toda esperanza: No tenemos carbón de piedra.

Es un gran error. Hemos tenido y tenemos la fuerza motriz en gran abundancia, no sólo con el carbón de piedra, sino con otros medios, que han llegado a ser los más eficaces dentro del desarrollo de la industria moderna y que nos pueden poner en condiciones hoy de ser, con poco esfuerzo, productores en gran escala de materias manufacturadas, aunque ya váyase sintiendo algo que, en ese sentido habla del acaparamiento. Claro está que hay que vencer estas dificultades variando un tanto los moldes y haciendo de modo que pueda ser menos duro este cerco en que nos tienen aprisionados los capitales extranjeros, y que hacen de este desgraciado país a modo

de una factoría de las naciones que con nosotros tratan.

Las concesiones mineras de hulla, sólo de hulla, sin fijarnos más que en este producto, llegan entre nosotros á la cantidad enorme de 178.878 hectáreas. De éstas se hallan en explotación sólo 28.669.44.60, quedando sin explotar 150.208.78.12. Las provincias que figuran contando con esta producción actualmente son las de Burgos, Ciudad Real, Córdoba, Gerona, León, Logroño, Oviedo, para la hulla y la antracita, y Baleares, Barcelona, Gerona, Guipúzcoa, Lérida, Santander, Soria, Ternel y Zaragoza, para el lignito.

¿Por qué así entonces? Por dos razones:

1.º Porque los impuestos ahogan por completo la miseria, la persiguen y la matan antes de nacer, pues á este objeto pesan sobre ella los siguientes: canon de superficie, impuesto sobre los productos, idem sobre explosivos, idem de transportes, idem de utilidades de la riqueza mobiliaria, idem de derechos reales, contribución industrial, territorial, de edificios y solares; idem de consumos; gastos á que dá lugar la adquisición de la propiedad minera por los registros y demarcaciones, depósitos, derechos de pertenencia para conseguir el título, bastantes de la Hacienda; impuesto de utilidades sobre sueldos de personal; derechos de obras de puerto; indemnizaciones por accidentes del trabajo; contribución industrial á los ferrocarriles mineros (que como tal se considerarán á los cables), etc., etc., sin perder de vista que estas etc., etc., suelen suponer también desembolsos muy considerables. ¡Buena minería podrá existir en un país administrado en esas condiciones!

2.º Por la falta de medios de transporte; por que todo lo que pueda distraer el tráfico de las grandes Compañías ferroviarias es aquí el mayor de los pesados; ferro carriles que, siendo en todas partes elementos de progreso y fáciles medios de acción para el Estado, han cambiando los términos, dejando al Estado prisionero dentro de sus redes, y creando toda suerte de dificultades al natural desarrollo de nuestro crédito y de nuestra riqueza. Los ferro-carriles secundarios, que han sido fáciles en Bélgica, que pueden serlo en todas partes, y por los cuales podría llegarse á la transformación rápida del país, tuvieron allí toda suerte de facilidades, siguiendo al lado de las carreteras ó caminos vecinales, resolviendo el problema de una manera fácil, por procedimientos sencillos, que aquí, en la mayor parte de los casos, podrían plantearse.

SIXTO ESPINOSA.

(Se continuará).

EN EL CONGRESO.

Nuestra Diputación

Hé aquí el ruego hecho en el Congreso, por el representante de esta circunscripción don José Gimenez Ramirez, referente á la Diputación Provincial, de lo que nos dió cuenta por telégrafo nuestro activo correspondiente Sr. Perpetua

«El Sr. Presidente: El Sr. Gimenez Ramirez tiene la palabra.

El Sr. Gimenez Ramirez (don José): En sesiones pasadas estando yo ausente de la Cámara y aún de Madrid, rogaron al Sr. Ministro de la Gobernación un distinguido ex-Ministro liberal y un compañero de Diputación por Almería, resolviese un expediente instruido contra aquella Diputación provincial. Yo, que tengo tanto interés como el que más pueda tenerlo en que se depuren los hechos que dieron lugar á la formación de ese expediente, aprovecho la primera oportunidad para dirigir á S. S. un ruego sobre el particular.

Ante todo diré á S. S. que no es exacto, según mis noticias, que tengo por verídicas, que se formara otro expediente, que se ha extraviado. Lo que hay es que siendo Ministro de la Gobernación el Sr. Maura se intentó formar otro expediente, pero no llegó ni siquiera á nombrarse el delegado que había de instruirlo. La Diputación provincial de Al-

mería está formada por veinte diputados, de los cuales ocho siguen la política del actual Gobierno, de los doce restantes, once están afiliados á la política del Sr. Moret, y sólo uno pertenece al partido en que tan importante puesto ocupa el señor Villanueva, que es el ex-Ministro á que me referí. El Sr. Villanueva ha honrado há poco tiempo á la capital de Almería con su visita en viaje de propaganda política. Esta noticia y el antecedente de la filiación política de aquellos diputados, podrán quizá hacer suponer el interés que se ha manifestado aquí para que se resuelva ese expediente, interés que será administrativo... (El Sr. Diputado pronuncia algunas palabras que no se perciben.) Me dirigía al Sr. Ministro para que me oyese...

El Sr. Presidente: Es á quien debe dirigirse S. S., porque todos los demás Sres. Diputados deben oírle.

El Sr. Gimenez Ramirez (don José): Decía antes que ese interés no dudo será administrativo; pero por los antecedentes que he indicado, y sin que yo quiera ofender en lo más mínimo al Sr. Villanueva, á quien profeso afecto y consideración, pudiera entenderse que es más bien político-administrativo.

He tenido la honra de presidir aquella Diputación, si bien, hace de esto algún tiempo, vivo en constante comunicación con la mayor parte de los Diputados provinciales, porque resido en Almería y conozco las interioridades de aquella casa, de las que estoy mejor informado que cuantos representantes en Cortes tiene la provincia; conozco el expediente formado y los antecedentes que pidió el delegado nombrado al efecto; sé quien redactó la Memoria, que no es, por cierto, el modesto funcionario que la firma y que ahora está sufriendo los rigores de una cesantía. Por consiguiente, sé también lo que se proponían con la formación de ese expediente; y con todos estos antecedentes, creo, que puedo hacer bajo mi responsabilidad las siguientes afirmaciones:

Primera. La Diputación Provincial de Almería es modelo de honradez y buena administración. (El Sr. García Alíx: ¡Cómo serán las otras!) Siendo de admirar que con las escasas de sus ingresos, que provienen casi en su totalidad del contingente por reparte entre los pueblos, llene tan bien sus servicios. Podría haber quizá algún espíritu suspicaz que encontrara deficiencias en sus servicios; pero transgresiones legales, ni filtraciones, no las hay, ni nadie, buseándolas de buena fé, las encontraría.

Segunda. El expediente instruido contra aquella Diputación es un expediente político, capcioso, amañado, hecho con saña y con la dañada intención de encontrar cargos donde no los había, y, al efecto, el delegado pidió certificaciones incompletas de actas, que de constar íntegramente en ellas, convertirían en elogios los cargos simulados de ahora.

Tal es mi convicción y la expongo aquí pública y honradamente, como cuadra á mi carácter y los demanda mi conciencia.

De esos pretendidos cargos podrían resultar, si acaso, responsables el presidente de la Diputación y los cinco vocales de la Comisión permanente, y aun eso también lo niego por las razones que dije antes; pero en el expediente se hace responsables á los 20 diputados, que es lo que se trataba de demostrar.

Pero aún hay más, Sr. Ministro de la Gobernación; el Diputado que presidía entonces la Diputación, cansado de tantas persecuciones, presentó la dimisión de su cargo, para el cual ha sido elegido hace poco y sigue en él un prestigioso diputado de abolengo conservador. No resulta de la Memoria, porque no podía resultar, y porque no convenía... (El Sr. Presidente agita la campanilla.) Seré muy breve Sr. Presidente; no me quedan más que dos minutos, y voy al ruego.

El Sr. Presidente: No se trata de brevedad, sino de oportunidad, porque no vamos á discutir ahora la Diputación de Almería.

El Sr. Gimenez Ramirez (don José): Yo respeto mucho personalmente á S. S., y lo respeto ahora mucho más por el cargo que desem-

peña; pero le ruego que me conceda dos ó tres minutos que á lo sume necesito todavía, y no se asuste el señor Presidente, porque no voy á leer estos documentos, voy simplemente á hacer referencia de ellos, porque quiero hacer constar que puedo probar documentalente lo que digo. Resulta de ellos que en el año de 1900 á 1901 hizo la Diputación de Almería una economía de 76.648 pesetas; en el de 1901 á 1902, 148.768; en el de 1902 á 1903, 121.099; en total, 341.510; es decir, que hizo en tres años mas economías que algunos Ministerios.

Eso prueba que aquella Diputación, y ya tendré el gusto de remitir particularmente al Sr. Ministro de la Gobernación certificaciones que lo acreditan, y las puede comprobar S. S. porque sabe perfectamente que queda un ejemplar... (El Sr. Ortega pronuncia palabras que no se perciben.) Pida la palabra mi querido paisano y compañero de Diputación y discutiremos cuanto quiera.

Desía que la prueba del aserto que me dejó concluir el Sr. Ortega, de que la Diputación de Almería administra honradamente, está en esas certificaciones, las cuales puede comprobar el Sr. Ministro con el ejemplar de cada presupuesto que queda en su Departamento.

El Sr. PRESIDENTE: Ruego á los Sres. Diputados que no interrumpen.

El Sr. GIMENEZ RAMIREZ (D. José): Uno de los cargos más aparatosos que resultan del expediente es que la Diputación de Almería ha tenido complacencias con la Compañía del Sur de España. Yo presentaré particularmente al señor Ministro de la Gobernación un certificado en que consta que el valor de los estudios, 460.812 pesetas, se consignó en un contrato elevado á escritura pública que se hizo un presupuesto extraordinario, aprobado de Real orden por el Ministerio de la Gobernación, y que esa cantidad viene arrastrándose á los presupuestos sucesivos.

Hace ya algunos años se instruyó un expediente con fines políticos, como el que ahora se intenta, contra aquella Diputación, que no pudo prosperar, á pesar del interés que en ello había, teniendo que reponer á los diputados, después de inferirles el agravio de tenerlos suspensos por espacio de dos meses, en cuyos dos meses se hizo lo que yo ahora trato de evitar, contando para ello con la rectitud del señor Ministro de la Gobernación; porque siendo el mayor timbre de gloria de ese Gobierno no haber tocado á ningún orgaismo administrativo, con fines puramente políticos, tengo la seguridad de que no querrá dar en Almería el primer tristísimo ejemplo de lo contrario.

(CONTINUARÁ)

Botica Central DE Don José Perez

Preparaciones galénicas.—Productos farmacéuticos.—Aguas minerales.—Específicos, aparatos, & SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO. REAL 15.—ALMERIA.

GACETILLAS.

«La Patrona del Regimiento». Esta noche, en la tercera seccion, se pondrá en escena la aplaudida zarzuela de los Sres. D. Fernando Almansa y D. Fermin Gil, música del maestro Lopez del Toro, «La Patrona del Regimiento».

Para esta obra ya hemos dicho que ha pintado tres magníficas decoraciones el notable pintor escénografo D. Joaquín Acosta; el referido trabajo de tan aplaudido artista, es digno de la fama de que el mismo goza.

Hé aquí el reparto de la zarzuela:

Rosa, Sra. del Rio.—Irene, señora Malayer.—Aldeana 1.ª, Sra. Fernandez.—Aldeana 2.ª, Sra. Pascual.—Marcial, Sr. Alarcon.—Coronel, Sr. Recober.—Marcelo, Sr. Nadal.—Silvestre, Sr. Escrich.—El tío Mallas, Sr. Alaxia.—Un cabo, Sr. Villarreal.—Bartolo, Sr. Lorente.—

Domingo, Sr. Casares.—Aldeano 1.º, Sr. Moraleda.—Idem 2.º, señor Urrutia.—Idem 3.º, Sr. Busquet.

La empresa ha alterado los precios, señalando á las butacas el de 1'50 pesetas; pero hemos de reconocer que con razon, pues ha hecho grandes gastos para poner en escena la obra que nos ocupa.

No pertenece.

Nuestro amigo el Abogado de este Ilustre Colegio D. Pascual Domingo, ha dejado de ser Administrador y redactor de la revista profesional que se publica en esta capital, titulada «La Reforma Jurídica»

Herido.

En el hospital de La Union ha ingresado Francisco Gonzalez Martinez, de 25 años de edad, natural de Tabernas (Almería), el cual presentaba varias heridas en la cabeza y brazo izquierdo, producidas en riña con otro individuo.

Prórroga.

Para los alumnos libres de la Universidad de Granada que cursan la taquigrafía, se ha prorrogado hasta el día 15 el plazo especial para matricularse á dichos estudios.

Plomo y plata.

Segun dice nuestro colega «La Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de plomo es de 68 reales y el de la onza de plata 14 reales 75 céntimos.

Nueva estacion.

Gracias á las gestiones del general D. José M. Casanova, parece que bien pronto será un hecho el establecimiento de una estacion telegráfica para el servicio público en el pueblo de Pulpí.

Nuestro ferro-carril.

Hé aquí los productos de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España (líneas de Almería y Granada).

	PESETAS.
Desde el 19 al 25 de Febrero de 1904...	63.564'91
Desde 19 al 25 id 1903...	74.808'20
Disminución...	11.243'29
Desde 1.º de Enero al 25 de Febrero de 1904...	480.774'12
Desde 1.º de Enero al 25 de idem de 1903...	620.350'61
Disminución...	139.576'49

VALORES DE LA COMPAÑIA.—COTIZACIÓN DE PARIS.

Acciones.—Francos...	119
Obligaciones 6 por 100 Granada, cupón 1.º de Abril de 1904...	319
Idem 3 por 100 Linares Renta fija, Cupón 1.º Abril 1902...	170
Id. 3 por 100 Linares Renta variable...	185

Concierto.

Programa del concierto que esta noche ejecutará en el café Cervantes el sexteto Sanchez:

- 1.º Sinfonía, zarzuelas.—Barbieri.
- 2.º Romanza de tenor, Giocondi.—Ponchielli.
- 3.º «Lamentos del esclavo».—Espadero.
- 4.º Fantasía morisca.—Chapí.
- 5.º Walses.—Chopin.
- 6.º Minueto.—Balzoni.
- 7.º Guajira.—Breton.

Intento de suicidio.

En La Union (Cartagena) ha intentado poner fin á su vida disparándose un tiro en la cabeza, en su domicilio, calle del Angel núm. 7, el vecino Juan Garcia Cortés, de 44 años de edad, soltero, natural de Berja (Almería).

Reconocido en el Hospital parece ser que la herida que se causó, no entraña gravedad, pues la bala se le quedó incrustada en el parietal derecho.

Ignórase los móviles que le indujeron para atentar contra su vida, aunque se supone que pudiera ser por el estado de ombriguez en que se encontraba.

Descanso dominical.

El «Boletín oficial» de ayer publica la Ley del descanso dominical, sancionada há poco por las Cortes.

Pescadería.

El Alcalde Sr. Matienzo, cumpliendo lo acordado en la reunion celebrada en el Ayuntamiento el miércoles por la noche, ha alquilado un almacén para depósito de pescado, en donde será llevado todo éste, lo mismo el que se destine para el consumo de la capital que para fuera.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo, el comandante retirado de infantería nuestro amigo D. Raimundo Garcia.

Deseamos de todas veras el alivio del paciente.

D. E. P.

En Canjajar ha fallecido la señora doña Teresa Martinez, esposa del propietario D. Diego Moreno; en Cartagena nuestro paisano D. Feliciano Alonso Sanchez, y en Carboneras D. Simon Fuentes, padre del presbítero de Nijar D. Juan Fuentes.

A las respectivas familias enviamos nuestro mas sentido pésame.

Peticion.

El ministro de la Gobernación tenemos entendido que ha solicitado del Sr. Guzman el inmediato envío del recurso de alzada interpuesto por D. Juan Perez Herrera, vecino de Lucainena, contra las elecciones municipales celebradas en este pueblo.

Contra registro.

Ha quedado instalada el contra-registro de consumos, que se hallaba en la Puerta del Socorro, en un almacén conocido por el de los «Batunes», frente al muelle viejo de la Reina.

Sociedades.

Los obreros constructores de carros se han constituido en Sociedad, á la que han puesto el nombre de «La Benéfica».

También en Adra se han constituido en Sociedad los obreros albañiles.

Los reglamentos de ambas Sociedades se han presentado al Gobernador.

A Madrid.

Ha marchado á Madrid, nuestro amigo el conocido Abogado, D. Joaquín Lopez Perez.

Vacantes.

Se hallan vacantes las dos plazas de médicos municipales titulares de Berja, dotadas cada una con mil pesetas anuales.

También se hallan vacantes las plazas de médico y farmacéutico municipal de Maria con 925 pesetas anuales.

Teatro circo Variedades.

Las funciones anunciadas para hoy por la compañía de zarzuela que dirijen los señores Guardon y Nadal, son las siguientes:

Primera seccion, á las 8: «La buena sombra».

Segunda seccion, á las 9: «La reina mora»; (debut del barítono Gregorio Cruzada).

Tercera seccion, á las 10: «La Patrona del Regimiento», estreno; (debut del actor Sr. Alarcón).

Cuarta seccion, á las 11: «La corria de toros».

Devolucion.

Se ha devuelto al Alcalde de Laroja el repartimiento de arbitrios extraordinarios formado por aquella Corporación para el año actual, por no haberse autorizado por el Gobierno la confección del reparto.

Suscripcion.

En la Parroquia de San Sebastian está abierta la suscripción iniciada para recaudar fondos con destino á la restauración del retablo de San José, destruido por un incendio hace varios dias.

Las ofertas hechas son de importancia y los donativos recogidos ya alcanzan una cantidad respetable.

Obligaciones de 1.ª enseñanza.

Se ha dictado por el ministerio de Hacienda una Real orden, cuya parte dispositiva es como sigue:

«1.º Que mientras continúe el estado legal que hoy tienen las obligaciones de primera enseñanza, se remita todos los años por el ministerio de Instrucción pública á la Ordenación de pagos del mismo, con objeto de que por su conducto llegue á las oficinas provinciales de Hacienda, una nota ó estado de los créditos concedidos para atenciones»

MUEBLES DE EBANISTERIA Y TAPICERIA.

Alcobas, comedores, despachos, etc. — Depósito de muebles de rejilla de Viena. — Novedades en muebles de junco esmaltado. —

BAZAR DEL LEON-UBALDO ABAD. Tiendas 6 y Rostrico 4

de primera enseñanza en cada provincia, sujetándose al presupuesto que haya de regir en el ejercicio, con la oportuna distribución por Municipios.

2.º Que las citadas relaciones, en sustitución de los presupuestos municipales, servirán de base á las liquidaciones que las oficinas de Hacienda deben practicar á los Ayuntamientos por las diferencias entre el importe de aquellas obligaciones y el del recargo de 10 por 100 sobre la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería, con imputación al cupo de Consumos de cada uno, y

3.º Que no existe dificultad para que se acuerden por ese ministerio las alteraciones que procedan en el número de escuelas y en las dotaciones de los maestros, con arreglo á la ley de Instrucción pública; pero que dichas alteraciones no producirán efecto hasta que se comprendan los créditos correspondientes en la sucesiva ley de Presupuestos.

Posesion.

Se ha posesionado del cargo el Juez Municipal suplente de Nijar, D. Antonio Segura Garcia.

Registros mineros.

El Gobernador ha aprobado la propiedad de los siguientes registros mineros, solicitadas por los señores que se citan:

D. Juan Sanchez Sola, vecino de Almería, 21 pertenencias de mineral de hierro con el nombre «Por si resulta», enclavada en términos de Tabernas.

D. Justo Lopez Roldan id. de id., 120 id. de mineral de id. con el nombre «Llameca», situadas en término de Batares.

D. Eugenio de Basto Sirvent, id. de id., 53 id. de mineral de id., con el nombre «Mi Luisa», enclavadas en término de Serón.

El estómago se cura con Perla Estomacal. Con dos cajas han curado las acedias, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago e intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin encontrar con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen.

Caja 3'50 ptas. (antes 10 reales), por un real más la remite R. Fernandez, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

Hamamelis (Avellano Mágico) de Bristol. Extracto Ungüento. Para golpes, heridas é inflamaciones.

No hay Agua Colonia tan deliciosa y barata que sustituya la de Orive. Desde 3 rs. frasco.

Anis de Abla.

El renombrado «Anis de Abla» de Martinez Maqueda, se sigue expandiendo en todos los buenos establecimientos de las capitales de España, al precio de 28 pesetas arroba en fábrica.

También se ha puesto á la venta anis añejo de ocho años, al precio de 40 pesetas arroba y 30 caja de doce botellas, sobre wagón del ferrocarril, en Abla.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado Municipal.

DIA 11.

NAOIMIENTOS

José Abad Escobosa, Manuel Jurado Nieto, Miguel Salazar Baltran, Manuel Fernandez Salvador y Concepcion Gomez Montoya.

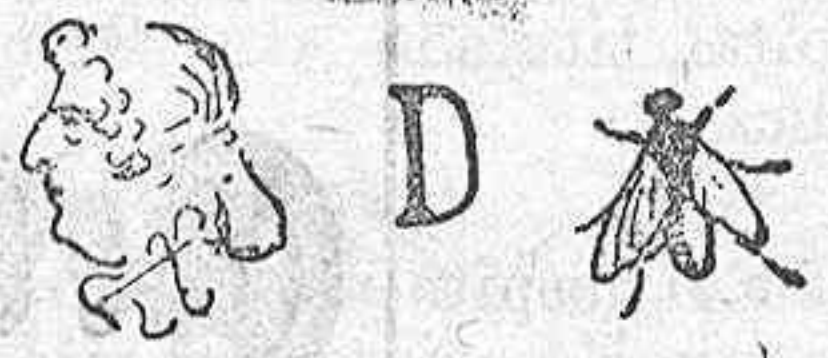
DEFUNCIONES

Maria Asencio Fuentes, José Albacete Martinez y Francisco Algas Garcia.

Sección recreativa.

Solucion á la charada en accion de ayer: Vaporosos.

GEROGLIFICO.



La solución mañana.

La Bronquitis y su curación

Hay mucha gente que sufre de bronquitis, toses, catarros y todo el séquito numeroso de molestias que provienen de las mismas causas, como es pérdida de apetito, enflaquecimiento, indigestión, falta de sueño, ó las más serias y graves consecuencias, tales como la inflamación de los pulmones y la tisis. La siguiente carta da exactamente una descripción de ello.

Barcelona 4 de Febrero de 1903. Muy Sr. mio: De resultados de un resfriado descuidado, mi hijo Pepito ha sufrido por mucho tiempo de una bronquitis rebelde á todo tratamiento, lo que, privándole de descanso y de ganas de comer, lo estaba aniquilando.

Por consejo facultativo le dimos á tomar la Emulsión Scott, y gracias á ese tratamiento en pocas semanas de uso recuperó por completo su salud. Ahora come con buen apetito, duerme tranquilo, ha adquirido buenos colores y no ha vuelto á toser más. Su padre agradecido.



PEPITO CALS

JUAN CALS. Mayor, 92, 2.º Como remedio específico para todas las afecciones de la garganta y del pecho, la Emulsión Scott no tiene rival; alivia instantáneamente la irritación de los órganos respiratorios y sobre los pulmones en particular su efecto es emoliente y cicatrizante y á la vez enriquece la sangre dándole poder para resistir con éxito á la enfermedad y expeler de sí los gérmenes viciados.

La Emulsión Scott contiene el aceite de hígado de bacalao medicinal emulsionado de tal suerte que es tres veces más eficaz que tomado en estado natural, y eso sin ninguno de sus inconvenientes. Además contiene el reconstituyente de los huesos y tejidos, que son los hipofosfitos de cal y de sosa, todo ello combinado en forma agradable de tomar y fácil de digerir.

La Emulsión Scott es tan eficaz en niños que en adultos en todos los casos de tisis ó afecciones de las vías respiratorias. La razón de su superior eficacia reside en el hecho de ser en sí el más potente remedio alimenticio, esto es: como remedio calmante de la irritación y preventivo del progreso del mal, y por otra parte como alimento tónico para restaurar fuerzas y reparar el daño causado.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestas un gran bacalao.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TELEGRAMAS.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Otro viaje del Rey.

Madrid 11, 14.

El Rey marchará el lunes próximo con dirección á Vigo, acompañado de los ministros Sres. Allendesalazar y Ferrandiz.

Primeramente visitará á Orense, saliendo luego para Vigo en donde se entrevistará con el Emperador Guillermo que llegará á aquel punto el día 16 en un trasatlántico.

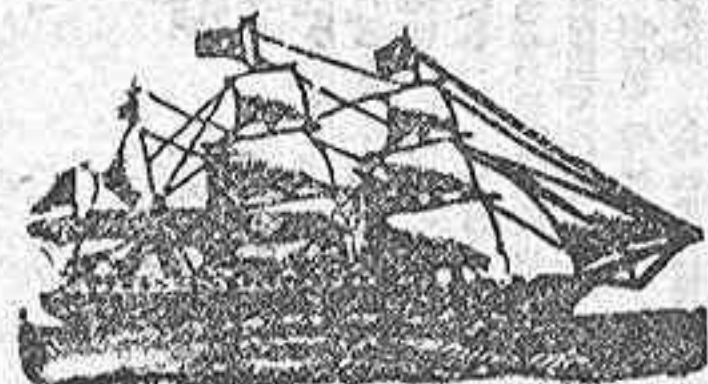
ALAMBRE INGLES.

Ha llegado la tercera remesa del alambre que está reconocido como el mejor fabricado en el mundo por su calidad y resistencia á los efectos de la atmósfera.

REBAJA DE PRECIOS.

Unicamente se vende en la

Fábrica LA NORIA, C. de Granada. JOHN MURISON.—ALMERIA



Vapores de la Compañía sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

Santa Ana, Ciérvana, Torre del Oro,

San José, Aznalfarache, Sevilla.

Salidas de Almería para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva, TODOS los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Certe y Marsella, TODOS LOS DOMINGOS.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante, para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Rusia y el Japon.

(A las 15,40)

Un despacho de Londres dice que han llegado á Vladivostok, dos submarinos destinados á aquella bahía.

Rumores de crisis.

(A las 16).

Corren rumores de que ha sido aplazada la crisis del Gobierno por tener que discutirse el dictamen sobre la compatibilidad del ex-ministro y Gobernador del Banco de España Sr. Castellano.

Añaden que ha sido una voluntad de las minorías del Congreso.

No dimite.

(A las 16'35)

El jefe del Gobierno señor Maure, niega que el ministro de Marina Sr. Ferrandiz haya presentado la dimisión, como se dice en los círculos políticos.

En el Congreso.

(A las 18.)

La sesion del Congreso celebrada hoy ha estado animada.

Diose lectura á una comunicacion enviada por el ex-ministro Sr. Castellano, renunciando el acta de Diputado. Dicha comunicacion es agresiva para las minorías.

Los Sres. Nogués y Marqués de la Vega de Armijo, protestaron de la forma empleada por el Sr. Castellano.

Despues el Sr. Navarro Ramirez, en términos violentos, atacó á la Diputacion de Almería y á los periódicos.

El Sr. Jimenez Ramirez (D. José), defendió con energía á la corporacion de referencia y á la prensa.

El Sr. Conde de Romanones manifestó que la discusion que sostenian los anteriores diputados almerienses, no era apropiada al Parlamento. Pidió que se am-

pliara el plazo para oír á los Diputados.

Intervino en la discusion el exministro Sr. Villanueva.

El ministro de la Gobernacion Sr. Sanchez Guerra, contestó que se ampliaria el plazo pedido por el Sr. Conde de Romanones.

El resto de la sesion careció de interés.

En el Senado.

(A las 19.)

En la Alta Cámara se ha aprobado hoy definitivamente el proyecto de los trigos.

BOLSA.

4 por 100 interior, 74-05.
4 por 100 exterior, 00 00.
4 por 100 amortizable, 93 65.
Londres á la vista, 00 00.
París á la vista, 38-90.

Situacion complicada.

(A las 20).

Un telegrama recibido de Londres dice que la situacion actual está complicándose.

Témese que ocurra un rompimiento entre Inglaterra y Rusia.

Reunion de minorías.

(A las 21.)

Los jefes de las minorías del Congreso, se reunirán mañana para acordar la conducta que han de seguir en vista de haber renunciado el acta de Diputado el Sr. Castellano.

Bombardeo confirmado.

(A las 21'25).

Se ha confirmado oficialmente que catorce buques japoneses ayer bombardearon á Port-Arthur, sin resultados apreciables.

Hambre.

(A las 22.)

El periódico «Daily Mail», de Londres, afirma que en Wladivostok reina mucha miseria, muriéndose algunas personas de hambre.

Donativo.—Ordenes.

(A las 23).

El Ozar de Rusia ha donado doscientos millones de rubles para contribuir á la guerra con el Japon.

Aquel Gobierno ha ordenado que se examinen todas las cartas que procedan de Inglaterra.

PERPEN.

ALMACEN

Se alquila el núm. 24 de la Calle de Pescadores, de nueva construcción y con agua.

Tiene 590 varas de superficie, corral y retrete con cuatro puertas á la calle de Pescadores y una á la de Martinez Campos.

En el Instituto daran razon.

A los mineros

Se dan partidos en los cerros de la Monterilla y del Caldero de la mina «Saturno» (Benahadux), propiedad de don Francisco Alvarez Rueda, en Pechina.

Para la Cuaresma

Bacalao Ling y legítimo de Escocia, garbanzos y lentejas de Castilla, habichuelas del barco, anchoas frescas y arencones ahumado en la Independencia de Francisco Losana Navarro.

RICARDOS 3.

¡GANADEROS!

Los específicos Lescazes son el mejor remedio contra las enfermedades del ganado.

Usarlos y os convenceréis. Pídanse en farmacias y droguerías con prospecto.

GRANDES

depósitos de maderas y Serrería Mecánica de

José Fernandez Burges,

sucesor de Vda. de Julian Gimenez OMBRO OMBRA Y APOLO.

Rebaja notable de precios para el corriente año.

La única casa de esta provincia que cuenta en la actualidad con el mayor y más completo surtido en maderas pino del país, Norte de Europa y América.

Descuentos segun íla importacion de los pedidos.

EN EL CANON GRANADINO

2, Sebastian Perez, 2

acaban de recibir grandes surtido en calzado de invierno á precios increíbles y gran coleccion de botas paño boer á 22 reales par.

Todo el mundo á comprar calzado es fresco, elegante y casi regalado.

Alambre galvanizado.

Duelas de roble.

Madera pin-roble.

Arcos catalanes.

Sulfato de cobre.

Azufres.

Sulfatadoras.

Hierros y aceros.

Thomás Morrison y C.º Id.

Calle de Pescadores.

Única sucursal de plata Meneses.

En el establecimiento de D. Ildefonso Caro Gomez, está hoy la sucursal de PLATAMENESES, donde encontrarán todo lo concerniente a este artículo, así como en muebles de rejilla, tapicería, ebanistería de las renombradas persianas semi-metálicas.

Puerta Purchena, junto al estanco

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Para Curar
los
**VICIOS
DE LA SANGRE**
ya sean hereditarios ya adquiridos,
la experiencia ha demostrado, muy
particularmente en los Hospitales
de París, que el mejor específico
conocido hasta hoy es el
ELIXIR DERET
VENTA AL POR MAYOR
en España:
110 Bruch, Barcelona.

ANTIBLENORRÁGICO

VILLAS MORENO. (Para los aburridos y desahuciados de cualquier otro tratamiento ineficaz ó peligroso). Marca registrada. Siete años de éxito constante. Curación radical de la blenorragia aguda, crónica, flujos, irritaciones, y demás enfermedades flujos y molestias en las señoras. Pedido en las principales Farmacias y Droguerías de España y América. Gran Medalla de Oro y Gran Diploma de Honor París 1903. Todos los más eminentes especialistas lo usan con preferencia al Sándalo Arheol-Santalol, Kava, Copaiba, etc., que estropean el estómago y á la inyecciones peligrosas; de permanganato, (Candelillas), astringentes poderosos, etc., que ocasionan: orquitis, estrecheces, impotencias, catarros-venéreas, etc. Lo prefieren porque es tónico, no fatiga el estómago, ni da dolor de riñones. Es un soberano antiséptico de las vías urinarias.

DON MANUEL IBÁÑEZ CAMPOY, Doctor en Medicina y Cirujía Certificada; que ha empleado el Antiblenorragico Villas Moreno en sesenta y ocho enfermos de su clínica; de los que padecían unos blenorragia en sus diversos periodos, los otros uretritis, estrecheces y vaginitis blenorragicas; y siempre obtuvo un feliz y verdadero resultado práctico, ya que sólo ocho enfermos de esta estadística se retardaron en su curación por no seguir el régimen terapéutico y de continencia prescripto: Y teniendo una verdadera satisfacción en consignarlo, expido la presente en Granada á 11 de Octubre de 1903.—Caja para blenorragia aguda, 3'50 ptas.—Inyección para la crónica 4 ptas. Va por correo. Almería-Farmacia de D. J. Vivas Perez.



REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HÍGADO Y LA CÍSTICA **ZARZAPARRILLA Y PILDORAS**

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada.
PROBAD Y CONVENCÉOS!

del Doctor
BRISTOL

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol.
BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

**Agencia Universal
de ANUNCIOS**
para todos los periódicos de
España, Europa y América
L' de España — Fundada en 1878
ROLDÓS Y COMP.
BARCELONA
Representación de todas clases
Precios económicos

**PILDORAS Y JARABE
de BLANCARD**
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre,
la Opilacion, la Esclerosis, etc.
Es el Producto verdadero con la
marca BLANCARD y las señas
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; JARABE, 3 fr.

**50
Píldoras saludables de Niños**
Indica por su nombre, puede compararse y
reconocerse en las principales farmacias de España.
Caja medicinal de 0'50 y 1 pta. — En Almería farmacia de Vivas Perez

**GARGANTA
VOZ Y BOCA
PASTILLAS DE BETHAN**
Recomendadas contra los Males de la
Garganta, Extinciones de la Voz,
Inflamaciones de la Boca, Eructos,
Purullas del Mercurio, Irritación
que produce el Tabaco, y especialmente
á los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS,
PROFESORES y GANAPES
para facilitar la emision de la voz.
Exigir en el rotulo a firma de Adh. BETHAN,
Farmaceutico en PARÍS.

**Tónico-genitales
DEL DOTOR MORALES**
Célebres píldoras para la completa
y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorreas
y esterilidad
Cuentan 36 años de éxitos y son el
asombro de los enfermos que las em-
plean. Principales boticas 30 reales
caja, y se remiten por correo todas
partes.
Dr. Morales.—Carretas núm. 39.—
Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Pe-
rez.

**EXQUISITOS
CHOCOLATES
RR. PADRES
BENEDICTINOS**
LAS PERSONAS QUE
DESEEN TOMAR
EL MAS PURO
AGRADABLE
E HIGIÉNICO DE LOS
CHOCOLATES
DEBEN PROBARLOS
A 2, 2'50 y 3 Ptas PAQUETE
CON CANELA
SIN ELLA
Y Á LA VAINILLA

Venta: Francisco Losana Navarro.

Quesos
de Roquefort, chester, gruller, ma-
chego y piñones superiores en
La Independencia

CIA COLONIAL
CHOCOLATES
LOS MAYORES DE CALIDAD



Los adelantos de la ciencia

han logrado que el Dr. Casile de Nápoles descubriera los coligrosos medicamentos que curan infaliblemente la tisis en cualquiera de sus periodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sufocacion), expectoracion y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las **PER LAS CASILE**, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades, sino que se tendrá la completa seguridad de no contrar otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir de más tisis. Si por desonido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tics que apurarse porque gracias á los constantes estudios hemos podido encontrarlos renombrados Confites Casile que asociados á las **Pajas** combaten con eficacia la tisis en cualquiera de sus periodos.

Después de largas experiencias con nosotros el Sr. Casile que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son ptomía (debilidad del estómago) digestiones laboriosas ó difíciles, úlcera ó acedias, impotencia, gastralgias, dilatación, catarros celeras, hipercloridria y toda clase de dispepsias, haciendo desaparecer al momento los vómitos, ardores y pesadez, sino que se acomoden como indisoluble y de necesidad para todos los convalescentes de cualquier enfermedad.

Precios de venta: Perlas Civiles, 5 pta. Confites Casile, 5 pta. Bálsamo Casile, 5 pta. De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor. Diputación 45 Barcelona.— En Almería en la de J. Vivas Perez y la de D. Cristóbal Romero. Plaza de Santo Domingo.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE HIERRO DEL SUR DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada).

EXPRESO TODOS LOS MARTES EN 14 HORAS
Salida Madrid, 8,30 noche.
Llegada Albolote, 10,5 mañana.
Llegada Granada, 10,30 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada).

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 14 HORAS
Salida Granada, 7,37 tarde.
Llegada Albolote, 7,47 tarde.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

PRIMERA CLASE: 60,00 PTAS.

En Albolote hoy coches á la llegada de los trenes para á Granada (veinte minutos).
En Granada, en la Agencia de la Compañía del Sur de España, hoy coches para ir á Albolote á la salida de los trenes.

EL RELOJ de alta precisión y elegancia

LONGINES

es el mejor y más barato en su clase

Se vende en todas las buenas relojerías.

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano, si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumería y peluquerías.

Deposito central: Preciosos, 58, principal, Madrid:
OJO CON LAS IMITACIONES: Exigir la marca de fábrica en el precinto que cierra la caja la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guilliano, Pz/ncipe 31.